

SEGUNDA CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA  
CULTURA 2021

ACLARACIÓN INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  
ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

FESTIVAL ALTAVOZ  
(14 de mayo de 2021)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202150033736 dio apertura el día **23 de marzo de 2021** a la Segunda Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2021, dentro de la cual se encuentra la línea **Festival Altavoz** cuyo objeto es *“Estimular la creación y la circulación artística y cultural en los municipios de Medellín y del Área Metropolitana a través de la participación en el proceso de selección de grupos para la fase de conciertos Ciudad Altavoz y Altavoz Fest”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **22 de abril de 2021** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación Festival Altavoz con un total de doscientas setenta y siete (277) propuestas recibidas.
3. **ESTADO DE LAS PROPUESTAS:** el día 12 de mayo de 2021 se publicó el informe final de verificación, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:
  - 3.1. **En estudio:** ciento noventa y una (191) propuestas.
  - 3.2. **Rechazadas:** ochenta y seis (86) propuestas.
4. **OBSERVACIONES AL INFORME FINAL:** tras la publicación del informe se recibieron las siguientes observaciones:
  - 4.1. Propuesta APLASTANTE (565-247) presentada por el participante JESÚS FABIAN DELGADO BOLAÑO, en la categoría “Rock y hard rock”. Esta propuesta fue rechazada por no subsanar la carta de conformación y declaración de residencia para grupo conformado 2021, en el formato vigente que se descarga de la página de la convocatoria y el RUT actualizado del representante del grupo, sin embargo, demostraron que solo subsanaron el RUT ya que en la plataforma no se les habilitó la opción para



- cargar la carta de conformación y declaración de residencia para grupo conformado.
- 4.2. Propuesta GIRO DE UN GRITO (565-234), presentada por el participante CESAR AUGUSTO PEREZ MESA, en la categoría “punk y sus ramificaciones”. Esta propuesta había sido rechazada por no subsanar el RUT, sin embargo, demostraron que el documento si fue cargado dentro de los tiempos establecidos para la subsanación.
5. De acuerdo a lo anterior se decide pasar las propuestas en mención a estudio, quedando el estado definitivo de las propuestas, así:
- 5.1. **En estudio:** ciento noventa y tres (193) propuestas.
- 5.2. **Rechazadas:** ochenta y cuatro (84) propuestas.
6. Los demás apartes del documento llamado INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS del ESTÍMULOS A FESTIVAL ALTAVOZ, publicado el día 12 de mayo de 2021 permanecen sin modificación alguna.

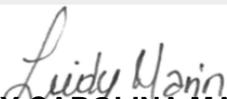
#### COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA



**DORA SEPÚLVEDA CEBALLOS**  
Líder de Proyecto



**LEIDY OSORIO PÉREZ**  
Abogada



**LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ**  
Profesional Administrativa – Contratista



**JUAN FELIPE GRAJALES MEJÍA**  
Profesional de Acompañamiento

